



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución No **0943/2024**
21 AGO 2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DE LA GESTIÓN PARA EL PROCESO DEL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO GENERAL DE BASES Y CONDICIONES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2024 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENORES Y MAYORES DE LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL 2024 - 2025 - ID N° 453.081.

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de contar con un Contrato Abierto para el servicio de mantenimiento y reparación menores y mayores de las Dependencias del Rectorado de la UNA;

El correo relopez@rec.una.py del Prof. Ing. Reinaldo López Director General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura, en cual solicita iniciar las gestiones para el llamado de reparación de edificio del Archivo y de oficinas del CNC;

El ID N° 453.081 previsto para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENORES Y MAYORES DE LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL 2024 - 2025;

La Resolución N° 0924/2024 de fecha 16 de agosto de 2024, "POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO Y SE DESIGNA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

El Decreto N° 1092/2024 de fecha 19 de enero de 2024, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7228, de fecha 29 de diciembre de 2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024";

El Decreto N° 9823/2023 de fecha 11 de agosto de 2023, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022, DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS";

La Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, sus modificaciones y reglamentaciones;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

- Art. 1°.-** AUTORIZAR el inicio de la gestión del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2024 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENORES Y MAYORES DE LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL 2024 - 2025 - ID N° 453.081.
- Art. 2°.-** APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones para realizar el llamado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2024 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENORES Y MAYORES DE LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL 2024 - 2025 - ID N° 453.081.
- Art. 3°.-** AUTORIZAR a la Directora de la Dirección de Contrataciones, a contestar las consultas que en el marco del presente llamado sean planteadas, emitir aclaraciones y a realizar las modificaciones del Pliego de Bases y Condiciones aprobado en el Art. 2° de la presente Resolución, a través de adendas y notas de aclaraciones si fuese necesario.
- Art. 4°.-** COMUNICAR, cumplir y archivar

Abg. **LUCAS NICOLAS CHALUB DELGADO**
ENCARGADO DE DESPACHO - SECRETARÍA GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA